



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
PLANETA RICA – CÓRDOBA**

Proceso radicado 23-555-40-89-01-2022-00035-00

SECRETARÍA. Montería, veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintidós (2022).
La suscrita secretaria del Despacho procede a liquidar las costas del presente proceso así:

LIQUIDACIÓN DE COSTAS PROCESALES	
CONCEPTO	VALOR
ENVÍO DE NOTIFICACIÓN PERSONAL	--- \$0 ---
ENVÍO DE NOTIFICACIÓN POR AVISO	--- \$0---
AGENCIAS EN DERECHO (Según acuerdo PSAA16-10554 de 2016)	\$3.490.000
HONORARIOS AUXILIARES DE LA JUSTICIA (CURADOR AD-LITEM)	--- \$0 ---
IMPUESTOS	--- \$0 ---
TOTAL	\$ 3.490.000,00

La Secretaria

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Firmado Por:

Pilar Teresa Gonzalez Acosta
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Planeta Rica - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1ca84bd36d6187e3fc91c0c58d53388bc3df9564d76c8fecf444ddcf23e01854**

Documento generado en 21/10/2022 10:16:08 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>